

**LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros**

31 de diciembre de 2017

(Con el informe de los Auditores Independientes)

---

**LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

Índice del contenido

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera  
Estado de resultados integrales  
Estado de cambios en el patrimonio  
Estado de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros





**KPMG**  
Apartado Postal 816-1089  
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700  
Fax: (507) 263-9852  
Internet: [www.kpmg.com](http://www.kpmg.com)

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta Directiva y Accionista  
La Regional de Seguros, S. A.

Hemos auditado los estados financieros de La Regional de Seguros, S. A. (la "Aseguradora"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, los estados de resultados integrales, cambio en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### *Base de la opinión*

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

### *Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros*

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Aseguradora para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar a la Aseguradora a o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

## *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Aseguradora.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Aseguradora deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

KPMG

Panamá, República de Panamá  
27 de abril de 2018

**LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de situación financiera**

Al 31 de diciembre de 2017

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><u>Activos</u></b>			
Efectivo	6, 7	1,481,804	2,809,834
Cuentas por cobrar:			
Primas por cobrar	6	1,879,222	1,687,844
Reaseguros	6	2,713,424	1,240,348
Otras	6	438,226	90,938
<b>Total de cuentas por cobrar</b>		<u>5,030,872</u>	<u>3,019,130</u>
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	6, 7, 8	5,178,315	4,047,875
Participación de los reaseguradores en las primas no devengadas	12	1,668,284	673,449
Participación de los reaseguradores en siniestros pendientes por liquidar	12	620,996	99,068
Costos de adquisición diferidos	10	1,279,054	725,261
Mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada, neto	9	1,388,590	1,391,491
Otros activos		143,528	127,713
<b>Total de activos</b>		<u><u>16,791,443</u></u>	<u><u>12,893,821</u></u>

*El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los*

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><u>Pasivos</u></b>			
Provisiones técnicas sobre contratos de seguros para:			
Sobre pólizas de vida individual a largo plazo	11	342,613	273,716
Primas no devengadas	11	3,039,755	2,412,100
Reclamos en trámite	11	915,684	555,202
Insuficiencia de prima	11	180,133	358,157
<b>Total de provisiones técnicas sobre contratos de seguros</b>		<u>4,478,185</u>	<u>3,599,175</u>
Cuentas por pagar y otros pasivos:			
Reaseguros por pagar	6	3,975,792	1,628,493
Adelanto recibido de clientes	6	7,741	28,955
Comisiones por pagar corredores	6	249,464	237,096
Impuestos sobre primas	6	91,430	60,796
Depósitos en garantía y fianzas	6	1,183,383	1,418,965
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	6, 13	525,841	397,519
<b>Total de cuentas por pagar y otros pasivos</b>		<u>6,033,651</u>	<u>3,771,824</u>
<b>Total de pasivos</b>		<u>10,511,836</u>	<u>7,370,999</u>
<b><u>Patrimonio</u></b>			
Acciones comunes	14	10,727,458	10,330,758
Déficit acumulado:			
Reservas legales	14	365,025	179,766
Déficit, considerando requerimientos de reservas legales		<u>(4,812,876)</u>	<u>(4,986,774)</u>
<b>Total de déficit acumulado</b>		<u>(4,447,851)</u>	<u>(4,807,008)</u>
Impuesto complementario		<u>0</u>	<u>(928)</u>
<b>Total del patrimonio</b>		<u>6,279,607</u>	<u>5,522,822</u>
Compromisos y contingencias	20		
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<u>16,791,443</u>	<u>12,893,821</u>

**LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de resultados integrales**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Ingresos netos por primas</b>			
Primas emitidas, netas de cancelaciones	15	8,762,947	6,000,112
Primas cedidas en reaseguros	15	<u>(3,773,593)</u>	<u>(1,571,742)</u>
<b>Primas ganadas emitidas, netas</b>		<u>4,989,354</u>	<u>4,428,370</u>
Primas por cobrar			
<b>Cambio en provisiones técnicas de contratos de seguros netos para:</b>			
Primas no devengadas	6	367,180	(447,055)
Pólizas de vida individual a largo plazo	6	(68,897)	(188,641)
Insuficiencia de prima	6	<u>178,024</u>	<u>(358,157)</u>
<b>Total de cambios en provisiones técnicas</b>		<u>476,307</u>	<u>(993,853)</u>
<b>Primas ganadas, netas</b>		5,465,661	3,434,517
<b>Gastos de adquisición y siniestros</b>			
Reclámos en trámite y beneficios incurridos, neto		(2,844,889)	(2,577,476)
Participación de los reaseguradores en siniestros incurridos		<u>1,463,733</u>	<u>769,359</u>
<b>Siniestros incurridos, neto</b>	16	<u>(1,381,156)</u>	<u>(1,808,117)</u>
<b>Gastos de adquisición, neto de honorarios y comisiones</b>			
Honorarios y comisiones incurridas		(1,141,914)	(710,340)
Reaseguro de exceso de pérdida		(45,167)	(55,277)
Comisiones ganadas		1,256,981	377,118
Otros gastos directos de suscripción		<u>(577,917)</u>	<u>(319,887)</u>
<b>Total de gastos de adquisición, neto</b>		<u>(508,017)</u>	<u>(708,386)</u>
<b>Total de gastos de adquisición y siniestros</b>		<u>(1,889,173)</u>	<u>(2,516,503)</u>
<b>Resultado técnico de operaciones de seguros antes de ingresos financieros, neto</b>		3,576,488	918,014
Ingresos financieros		<u>92,205</u>	<u>57,564</u>
<b>Resultado técnico de las operaciones de seguros</b>		3,668,693	975,578
<b>Gastos de operación</b>			
Gastos generales y administrativos	17, 18	<u>(3,186,064)</u>	<u>(2,937,155)</u>
<b>Total de gastos de operación, neto</b>		<u>(3,186,064)</u>	<u>(2,937,155)</u>
<b>Resultado de operaciones antes de impuesto sobre la renta</b>		<u>482,629</u>	<u>(1,961,577)</u>
Impuesto sobre la renta	19	<u>122,544</u>	<u>0</u>
<b>Utilidad (pérdida) neta</b>		<u>360,085</u>	<u>(1,961,577)</u>

*El estado de resultados integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros*

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Cifras en balboas)

	Nota	Acciones comunes	Reservas legales	Déficit acumulado			Total Déficit acumulado	Impuesto complementario	Total del patrimonio
				Reserva de riesgos catastróficos y/o de contingencia y previsión para desviaciones estadísticas	Asignación a reservas legales	Déficit considerando requerimientos de reservas legales			
<b>Saldo al 1 de enero de 2016</b>		8,215,126	2,795	88,404	91,199	(2,936,630)	(2,845,431)	(928)	5,368,767
<b>Resultados integrales del período</b>									
Pérdida neta		0	0	0	0	(1,961,577)	(1,961,577)	0	(1,961,577)
<b>Total de cuentas por cobrar</b>		0	0	0	0	(1,961,577)	(1,961,577)	0	0
<b>Transacciones con propietarios directamente registradas en patrimonio</b>									
<b>Contribuciones de y distribuciones a los accionistas</b>									
Aporte de capital	14	2,115,632	0	0	0	0	0	0	2,115,632
Transferencia al fondo de reserva para riesgos catastróficos y/o de contingencia y previsión para desviaciones estadísticas		0	0	88,567	88,567	(88,567)	0	0	0
Impuesto complementario		0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total de contribuciones y distribuciones a los accionistas</b>		2,115,632	0	88,567	88,567	(88,567)	0	0	2,115,632
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>		10,330,758	2,795	176,971	179,766	(4,986,774)	(4,807,008)	(928)	5,522,822
<b>Saldo al 1 de enero de 2017</b>		10,330,758	2,795	176,971	179,766	(4,986,774)	(4,807,008)	(928)	5,522,822
<b>Resultados integrales del período</b>									
Utilidad neta		0	0	0	0	360,085	360,085	0	360,085
<b>Total de resultados integrales del período</b>		0	0	0	0	360,085	360,085	0	360,085
<b>Transacciones con propietarios directamente registradas en patrimonio</b>									
<b>Contribuciones de y distribuciones a los accionistas</b>									
Aporte de capital	14	396,700	0	0	0	0	0	0	396,700
Reserva legal		0	84,538	0	84,538	(84,538)	0	0	0
Transferencia al fondo de reserva para riesgos catastróficos y/o de contingencia y previsión para desviaciones estadísticas		0	0	100,721	100,721	(100,721)	0	0	0
Reversión del impuesto complementario		0	0	0	0	(928)	(928)	928	0
<b>Total de contribuciones y distribuciones a los accionistas</b>		396,700	84,538	100,721	185,259	(186,187)	(928)	928	396,700
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>		10,727,458	87,333	277,692	365,025	(4,812,876)	(4,447,851)	0	6,279,607

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

**LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado de flujos de efectivo**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Utilidad (pérdida) neta		360,085	(1,961,577)
Ajustes:			
Ajustes de activo fijo			
Depreciación	17	399,178	231,142
A Primas por cobrar	9	3,600	0
Provisiones sobre pólizas de vida individual a largo plazo	16	68,897	188,641
Provisiones sobre primas no devengadas	16	627,655	839,468
Total de cuentas por cobrar	16	(178,024)	358,157
Participación de los reaseguradores en la prima no devengada	16	(994,835)	(392,413)
Provisiones sobre reclamos en trámite		360,482	(465,329)
Participación de los reaseguradores en los reclamos en trámite		(521,928)	572,941
Prima de antigüedad		40,082	15,527
Provisión para cuentas malas		0	100,175
Ingresos financieros		(92,205)	(57,564)
Impuesto sobre la renta	14	122,544	0
		<u>195,532</u>	<u>(570,832)</u>
<b>Cambios en activos y pasivos de operación</b>			
Cuentas por cobrar de seguros	6	(2,011,043)	(850,649)
Otros activos		(551,501)	(398,967)
Cuentas por pagar y otros pasivos	6	<u>2,099,201</u>	<u>1,981,141</u>
<b>Efectivo neto usado por las actividades de operación</b>		<u>(267,811)</u>	<u>160,693</u>
Intereses cobrados		91,506	54,466
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación</b>		<u>(176,305)</u>	<u>215,159</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Aportes al fondo de cesantía, neto de retiros		(18,107)	(33,301)
Cambios en depósitos a plazo fijo		(1,130,440)	(435,432)
Adquisición de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras	9	(399,877)	(812,324)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>		<u>(1,548,424)</u>	<u>(1,281,057)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Aporte de accionistas		396,700	2,115,632
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>		<u>396,700</u>	<u>2,115,632</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalente de efectivo		(1,328,030)	1,049,734
Efectivo al inicio del año		2,809,834	1,760,100
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al final del año</b>	7	<u><u>1,481,805</u></u>	<u><u>2,809,834</u></u>

*El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

# LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

(Cifras en balboas)

---

### (1) Información general

#### (a) Constitución

La Regional de Seguros, S. A. (la "Aseguradora"), fue constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá el 27 de junio de 2012 mediante escritura pública No. 14,475. La Compañía se dedica a la suscripción de pólizas en el ramo de riesgos generales, vida individual, de personas y fianzas. La Compañía inició sus operaciones en noviembre de 2013.

#### (b) Operaciones de seguros

Las operaciones de seguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por Ley de Seguros No. 12 del 3 de abril del 2012.

La Aseguradora mantiene un total de 39 colaboradores permanentes. La oficina principal está ubicada en Costa del Este, Ave. La Rotonda y Boulevard, Torre Banco Panamá, piso 13, Panamá.

### (2) Base de preparación

#### (a) Base de Contabilización

Los estados financieros de la Aseguradora han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros fueron autorizados por la administración para su emisión posterior a la aprobación del Comité de Auditoría el 27 de abril de 2018 y ratificados por la Junta Directiva el 27 de abril de 2018.

#### (b) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros están presentados en balboas (B/.), que la moneda funcional de la Aseguradora. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar es de libre cambio y circulación en la República de Panamá.

#### (c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cantidades reportadas de los activos y pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos en los cuales se basan son revisados de manera continua. Los resultados de las revisiones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período futuro que estos afecten.

## LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros

---

Información sobre los juicios críticos y las estimaciones y supuestos efectuados por la administración en la aplicación de las NIIF que son particularmente susceptibles a cambios en el futuro están detalladas en la nota 5,6 y 11.

(d) *Medición de los valores razonables*

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Aseguradora requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Junta Directiva de la Aseguradora.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Aseguradora utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total. La Aseguradora reconoce las transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que informa, en el que ocurrió el cambio.

### (3) **Resumen de políticas de contabilidad más importantes**

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente por la Compañía a todos los periodos presentados en estos estados financieros.

(a) *Clasificación de los contratos de seguros*

Los contratos por medio de los cuales la Aseguradora acepta riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza) acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario si un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se califican como contratos de seguros.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que la Aseguradora pague beneficios adicionales significativos. Una vez un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

**Notas a los estados financieros**

---

(b) *Instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros no derivados incluyen el efectivo, las cuentas por cobrar a clientes y otras y los financiamientos, las cuentas por pagar a proveedores y otras.

Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos originalmente al valor razonable más, cualquier costo de transacción atribuible. Con posterioridad, al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados se miden como se describe más adelante.

Activos financieros no derivados

Los activos financieros no derivados son clasificados a la fecha de adquisición, basados en la capacidad e intención de la entidad de venderlos o mantenerlos por un período indefinido de tiempo. A continuación se detallan los activos y pasivos financieros no derivados, así:

- i. **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**  
En esta categoría se incluyen aquellos activos financieros no derivados con pagos y vencimientos fijos o determinables, para los cuales la administración de la Aseguradora tiene la intención positiva y la capacidad financiera para mantenerlos hasta su vencimiento. Los valores mantenidos hasta su vencimiento de propiedad de la Aseguradora, consisten en depósitos a plazo fijo, los cuales son llevados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.
- ii. **Efectivo**  
El rubro de efectivo comprende los saldos en caja y las cuentas corrientes.
- iii. **Cuentas por cobrar y otros**  
Las cuentas por cobrar a clientes y otras están presentadas a su costo amortizado menos la provisión para deterioro por posibles pérdidas.
- iv. ***Participación de los reaseguradores en los contratos de seguro***  
Los activos de reaseguros representan los saldos adeudados por las compañías de reaseguros. Los montos recuperables de los reaseguradores se estiman de manera consistente con la provisión de prima no devengada, de siniestros pendientes o los reclamos liquidados asociados con las pólizas del reasegurador y están de acuerdo con el contrato de reaseguro relacionado.

Los activos de reaseguro se revisan por deterioro en cada fecha de presentación, o con mayor frecuencia, cuando surge un indicador de deterioro durante el período sobre el que se informa. El deterioro ocurre cuando hay evidencia objetiva como resultado de un evento después del reconocimiento inicial del activo de reaseguro sobre el cual la Aseguradora no podrá recibir todos los montos pendientes por vencer según los términos del contrato y el evento tiene un impacto medible de manera confiable. La pérdida por deterioro se registra en el estado de resultados.

**Notas a los estados financieros**

---

- v. Otras cuentas por cobrar.  
Las otras cuentas por cobrar se presentan a su costo amortizado.
  
  - vi. Pasivos financieros no derivados  
Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las cláusulas contractuales del instrumento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se descargan, cancelan o expiran. La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y obligaciones, sobregiros bancarios, deudores comerciales y otras cuentas por pagar.
  
  - vii. Capital en acciones  
Las acciones comunes son acciones sin valor nominal. La Aseguradora clasifica las acciones comunes como patrimonio. Los costos incrementales de emitir las acciones comunes se reconocen como una deducción del patrimonio.
- (c) *Operaciones de seguros*
- i. Primas  
Las primas no devengadas se calculan utilizando el método de prorrata diaria, descontando honorarios e impuestos que se devengan al momento de la emisión.  
  
Los siniestros pendientes de liquidar, estimados, se componen de todos los reclamos incurridos pero no desembolsados a la fecha del estado de situación financiera, los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial.  
  
Las comisiones de corredores y los impuestos sobre primas se difieren en el estado de situación financiera como costos de adquisición diferidos de acuerdo a su relación con las primas no devengadas.
  
  - ii. Reaseguros  
Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por la participación en los siniestros pendientes. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas. Al 31 de diciembre de 2017, la Aseguradora mantiene cuentas por cobrar de siniestros a cargo del reasegurador por la suma de B/.620,996. (2016: B/.99,068.).

**Notas a los estados financieros**

---

Las cantidades recuperables de acuerdo a los contratos de reaseguros son evaluadas en cuanto a si están deterioradas a la fecha de cada estado de situación financiera. Estos activos se consideran deteriorados, si existe evidencia objetiva, como resultado de un evento ocurrido después de su reconocimiento inicial, que la Aseguradora podría no recuperar todas las cantidades que se le deben y que el evento tiene un impacto medible confiablemente en las cantidades que la Aseguradora recibirá del reasegurador.

Las comisiones en los contratos de reaseguros cedidos que no se han devengado se difieren en el estado de situación financiera como comisiones diferidas de acuerdo a su relación porcentual con los montos recuperables en las primas no devengadas.

*(d) Mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada*

i. Reconocimiento y medición

El Mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada están valorados al costo menos la depreciación y amortización acumuladas.

Los costos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los costos de los activos construidos incluyen los costos de materiales y mano de obra directa, y algún otro costo directamente relacionado con el activo para que esté en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente a gastos cuando se incurrir.

Las ganancias y pérdidas en disposición de una partida de mobiliario equipos y mejoras son determinadas comparando el producto de la disposición con el valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los "otros ingresos" en el estado de resultados integrales.

ii. Depreciación y amortización

La depreciación y amortización es calculada sobre el importe amortizable, que es el costo de un activo, u otro importe que sustituya al costo, menos su valor residual.

La depreciación y amortización se reconoce en el estado de resultados integrales de forma lineal durante los años de vida útil estimada de cada parte de un elemento de mobiliario equipos y mejoras, ya que este refleja más de cerca los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.

La vida estimada de los activos es como sigue:

	<u>Años</u>
Licencia y software	3
Instalación y equipo de cómputo	5
Mobiliario y enseres	10
Mejoras al mobiliario	10
Mejoras a la propiedad arrendada	10

## LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros

---

Los métodos de depreciación y amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada período y se ajustan si es necesario.

iii. Costos Subsiguientes

El costo de reemplazar una parte de un activo de mobiliario y equipos es reconocido en el valor según libros de la partida del activo, sólo cuando existe la probabilidad de que el beneficio económico asociado al bien retorne a la Aseguradora y el costo del bien pueda ser registrado de una forma fiable. El valor según libros de la parte sustituida se deja de reconocer. Los costos del mantenimiento diario de mobiliarios y equipos son reconocidos en el estado de resultados integrales durante el período en el que se incurren.

(e) *Deterioro de activos*

i. Activos financieros no derivados

Un activo financiero se considera deteriorado si existe evidencia objetiva que indica que uno o más eventos tuvieron un efecto negativo en el flujo de efectivo futuro estimado del activo.

Una pérdida por deterioro con relación a un activo financiero medido a costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original.

Los activos financieros individualmente significativos son probados por deterioro sobre una base individual. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que compartan características de riesgos de crédito similares.

Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

Una pérdida por deterioro es reversada si dicha reversión puede relacionarse objetivamente con un evento ocurrido con posterioridad a que se reconociera la pérdida por deterioro. Para los activos financieros medidos al costo amortizado, la reversión es reconocida en el estado de resultados integrales.

ii. Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Aseguradora es revisado en cada fecha de reporte para determinar si existe indicación de deterioro. El monto recuperable del activo es estimado si existe dicha indicación.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable. Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos más pequeños identificable que genera flujos de efectivo que son mayormente independientes de otros activos y grupos. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

**Notas a los estados financieros**

---

El monto recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados de su valor presente utilizando una tasa de interés de descuento antes de impuesto que refleje la evaluación de mercado corriente del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

(f) *Reserva legal*

Reservas legal de seguros y reaseguros y reserva de riesgos catastróficos y/o contingencias y de previsión para desviaciones estadísticas.

i. Reserva legal

De acuerdo al Artículo 213 de la Ley de Seguros de la República de Panamá, las aseguradoras están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de dos millones de balboas (B/.2,000,000), y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% de capital pagado.

ii. Reserva de previsión para desviaciones estadísticas y/o de contingencias

De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del Artículo 208 de la ley de Seguros de la República de Panamá requiere que la aseguradora acumule una reserva de la previsión para desviaciones estadísticas no menor de 1% y hasta 2 1/2% sobre las primas netas retenidas para todo los ramos. El uso y restitución de esta reserva serán reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presente resultados adversos.

iii. Reserva para riesgos catastróficos y/o de contingencias

El numeral 2 del artículo 208 de la ley de Seguros de la República de Panamá requiere que la aseguradora acumule una reserva de previsión para riesgos catastróficos y/o contingencia no menor de 1% y hasta 2 1/2% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. El uso y restitución de esta reserva son reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá entre otros casos, cuando la siniestralidad presenta resultados adversos.

Al 31 de diciembre de 2017, el fondo de reserva de previsión para desviaciones estadísticas y riesgos catastróficos ascendía a B/.277,692 (2016: B/.176,971).

(g) *Provisión sobre contratos de seguros*

i. Primas no devengadas

La provisión para primas no devengadas se compone de las primas que se han acordado durante el año y que se estima se ganará en los períodos financieros subsecuentes, computada separadamente para los contratos de seguros utilizando el método de pro-rata diaria. El cálculo de la pro-rata diaria es el resultado de la división de las primas suscritas entre el número de días que abarca la vigencia de la cobertura de la póliza.

**Notas a los estados financieros**

---

ii. Reclamos en trámite

Los reclamos en trámite de los ramos generales y fianzas se componen de la acumulación del costo estimado para liquidar todos los reclamos incurridos reportados pero no pagados a la fecha del estado de situación financiera, además de aquellos gastos relacionados con el manejo de los reclamos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos, experiencia pasada y otras tendencias y un margen apropiado prudencial. Este pasivo no está descontado por el valor del dinero en el tiempo.

Los reclamos derivados del negocio de seguros de personas consisten en reclamos y gastos de manejo pagados durante el período, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite. Esta provisión es determinada caso por caso.

Los pasivos son dados de baja cuando la obligación a pagar un reclamo expira y es descartado o cancelado.

(h) *Reconocimiento y medición de los contratos de seguros*

i. Primas suscritas de seguro directo

*Pólizas de ramos generales*

Las primas suscritas de negocio general están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año menos las cancelaciones solicitadas por los tenedores de las pólizas, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior. La porción ganada de las primas suscritas, se reconoce como ingresos desde la fecha efectiva de la póliza, sobre el período de vigencia del contrato.

*Pólizas del ramo de personas*

Las primas correspondientes a las pólizas de seguros de personas se devengan sobre las mismas bases que el negocio de seguros general, excepto vida tradicional y vida universal que se reconocen como ingreso cuando son pagados por los tenedores de la póliza, ajustado por el movimiento de la provisión de vida a largo plazo.

ii. Ingresos por comisiones

Los ingresos por comisiones están compuestos principalmente por las comisiones ganadas en la compra del reaseguro cedido y aquellos contratos de reaseguro asumido en donde se acordó una participación de la utilidad del contrato.

iii. Ingresos financieros

Los ingresos financieros comprenden los intereses ganados sobre depósito a plazo y cuentas de ahorro reconocidos utilizando el método de interés efectivo.

iv. Primas no devengadas

Las primas no devengadas se calculan por cada póliza individual, por el período vigente de cobertura. El negocio de seguros general incluye los ramos de: propiedades, vehículos, transporte, accidentes, fianzas, salud y seguros colectivos entre otros.

**Notas a los estados financieros**

---

v. Reclamos y beneficios incurridos

Reclamos derivados del negocio de seguro general consisten de reclamos y gastos de manejo de reclamos pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final estimado necesario para liquidar todos los reclamos incurridos reportados pero no pagados a la fecha del estado de situación financiera, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial.

Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales y constituyendo reservas para los reclamos incurridos pero aún no reportados, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias. Las recuperaciones esperadas de los reaseguradores, son presentadas separadamente como activos. Los reaseguros y otras recuperaciones son evaluados de forma similar a la evaluación de los reclamos en trámite.

Aun cuando la Administración considera que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados recuperables de los reaseguradores, están presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible corrientemente, el pasivo final variará como resultado de información subsiguiente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades aprovisionadas. Los ajustes a la cantidad de los reclamos aprovisionados en años anteriores, son reflejados en los estados financieros del período en el cual los ajustes son hechos. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

vi. Reaseguros cedidos

En el curso normal de sus operaciones, la Aseguradora ha suscrito contratos de reaseguro con otras compañías de seguros locales o extranjeras con licencia de reaseguros y con empresas reaseguradoras propiamente. El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante, los contratos de reaseguros no liberan a la Aseguradora de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados por los reaseguradores por los reclamos incurridos, son presentados en el estado de resultados de forma bruta.

Solo los contratos que originan una transferencia significativa de riesgo de seguro son contabilizados como reaseguros. Las cantidades recuperables por los reclamos incurridos de acuerdo a estos contratos son reconocidos en el mismo período que el reclamo relacionado es registrado.

## LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros

---

Las comisiones ganadas en los contratos de reaseguros se registran como ingresos en el estado de resultados.

vii. Costos de adquisición diferidos

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están relacionados con la producción de esos negocios, son diferidos en la medida en que éstos se incurren y luego llevados a gastos en relación con las primas ganadas.

viii. Metodología para constitución de reserva de siniestros ocurridos pero no reportados:

La Aseguradora para estimar la reserva de siniestros ocurridos pero no reportados utiliza el método en base a la experiencia siniestral (triángulos de liquidación) con lo cual se estiman los "link-ratio" o ratio de enlaces, con el fin de calcular el valor final de los siniestros (Ultimate). El valor de la reserva de siniestros ocurridos pero no reportados se obtiene al deducir del valor final estimado el valor actual incurrido

ix. Metodología para la constitución de provisión para riesgo en curso:

La metodología utilizada refleja la utilización del factor de reserva aplicado póliza a póliza según el tiempo remanente por devengar, asumiendo que la prima se devenga uniformemente en el período. Esta metodología se conoce generalmente como el método a "prorrata diaria" y es aplicado sobre la prima suscrita descontando los honorarios de corredor e impuestos que se devengan en la emisión. La Aseguradora no tiene contratos de reaseguros proporcionales que generen una porción cedida.

x. Insuficiencia de prima:

La provisión por insuficiencia de prima complementa a la provisión de riesgo en curso en la medida en que el importe de esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Aseguradora, correspondiente al periodo de cobertura no transcurrido a la fecha de cálculo.

xi. Pasivos sujetos a la prueba de adecuación de pasivos

La Aseguradora evalúa, en cada fecha de reporte, la adecuación de los pasivos derivados de contratos de seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones más actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos derivados de contratos de seguros (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles que se relacionen con ellos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la diferencia que se haya producido se reconocerá en el resultado integral del período".

La Aseguradora aplica una prueba de adecuación de pasivos que cumple con los requisitos mínimos especificados por lo que no se impone requerimientos adicionales. De acuerdo con esta descripción la Aseguradora hará la prueba de adecuación de pasivos que se describe a continuación:

## LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros

---

- Provisión para prima no devengada e insuficiencia de prima:

La provisión de riesgo en curso se compone de la proporción de las primas brutas emitidas que se estima se ganará en los años financieros subsecuentes, computada para los contratos de seguros utilizando el método proporcional.

La metodología utilizada refleja la utilización del factor de reserva aplicado póliza a póliza según el tiempo remanente por devengar, asumiendo que la prima se devenga uniformemente en el período. Esta metodología se conoce generalmente como el método a "prorrata diaria" y es aplicado sobre la prima suscrita descontando los honorarios de corredor e impuestos que se devengan en la emisión. La Aseguradora no tiene contratos de reaseguros proporcionales que generen una porción cedida.

- Provisión para siniestros pendientes de liquidar:

Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales y constituyendo provisiones para los reclamos incurridos pero aún no reportados utilizando el método de triángulo (Chain Ladder), el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias. Las recuperaciones esperadas de los reaseguradores son evaluados de forma similar a la evaluación de los reclamos en trámite y son presentadas separadamente como activos.

Aun cuando la Administración considera que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados, recuperables de los reaseguradores, están presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible corrientemente, el pasivo final variará como resultado de información subsiguiente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades aprovisionadas. Los ajustes a la cantidad de los reclamos aprovisionados en años anteriores, son reflejados en los estados financieros del periodo en el cual los ajustes son hechos. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

- Provisión Matemática:

Se considera que la provisión matemática calculada actualmente refleja la mejor estimación de la obligación futura adquirida con el cliente de acuerdo con la información disponible, tomando en cuenta que la metodología utilizada para el cálculo de la misma cumple con los estándares y requerimientos a los que hace referencia la norma.

Estos cálculos son revisados por un actuario independiente, quién certifica que las cifras son razonables. Al 31 de diciembre no se determinó diferencias en las estimaciones con cargo al resultado integral del período.

La estimación del pasivo proveniente de los reclamos presentados sobre los contratos de seguros es el estimado más crítico dentro de la contabilidad de la Aseguradora.

**Notas a los estados financieros**

---

Existen algunas causas de incertidumbre que deben ser tomadas en consideración en la estimación del pasivo que la Aseguradora deberá pagar al final de un reclamo.

(i) *Impuesto sobre la renta*

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente. El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados integrales excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio como otros resultados integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

(j) *Provisión para prima de antigüedad y fondo de cesantía*

El Código de Trabajo establece en la legislación laboral panameña el reconocimiento de una prima de antigüedad de servicios. Para tal fin, la Aseguradora ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de indemnización por cada año de trabajo, o lo que es igual al 1.92% sobre los salarios pagados en el año. Al 31 de diciembre de 2017, la Aseguradora mantiene una provisión de prima de antigüedad por B/.40,082. (2016: B/.15,527).

De acuerdo al Código de Trabajo de la República de Panamá a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido, cualquiera que sea la causa, el trabajador tiene derecho a una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de trabajo desde el inicio de la relación laboral.

La Ley 44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de su vigencia, la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo, el cual ascendía a B/.7,481 (2016: B/.2,635).

(k) *Provisiones*

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la Aseguradora tiene una obligación legal o constructiva en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

(l) *Reconocimiento de gastos*

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados integrales cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

## LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros

---

#### *(m) Compensación de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de la forma simultánea.

Los ingresos y gastos de intereses son presentados sobre una base neta solamente cuando es permitido bajo las NIIF o para las ganancias o pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares.

#### *(n) Nuevas normas internacionales de información financiera (NIIF) e interpretaciones no adoptadas*

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2017 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por la Aseguradora en la preparación de estos estados financieros.

- *Modificación a la NIIF 4: Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro.*

En septiembre de 2016, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 4 para tratar problemas que surgen de las diferentes fechas de vigencia de la NIIF 9 y la nueva norma de contratos de seguro (NIIF 17).

Las modificaciones introducen dos opciones alternativas para aplicar la NIIF 9 para las entidades que emiten contratos dentro del alcance de la NIIF 4: una exención temporal; y un enfoque de superposición.

La exención temporal permite a las entidades elegibles diferir la fecha de implementación de la NIIF 9 para los períodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2021 y continuar aplicando la NIC 39 a los activos y pasivos financieros. Una entidad puede aplicar la exención temporal de la NIIF 9 si:

- No ha aplicado previamente ninguna versión de la NIIF 9, aparte de los requisitos para la presentación de ganancias y pérdidas en los pasivos financieros designados como FVPL; y
- Sus actividades están predominantemente relacionadas con el seguro en su fecha de presentación anual que precede inmediatamente al 1 de abril de 2016.

El enfoque de superposición permite a una entidad que aplica la NIIF 9 reclasificar entre los resultados del período y otro resultado integral una cantidad que resulta entre la ganancia o pérdida al final del período sobre el que se informa para ciertos activos financieros designados que son los mismos que si una entidad hubiera aplicado la NIC 39 a estos activos financieros designados.

**Notas a los estados financieros**

---

Una entidad puede aplicar la exención temporal de la NIIF 9 para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Una entidad puede comenzar a aplicar el enfoque de superposición cuando aplica la NIIF 9 por primera vez.

La Aseguradora no ha iniciado el proceso de evaluación del impacto que pudiera generar la aplicación de esta norma en los estados financieros.

- *NIIF 9 Instrumentos Financieros*

En julio de 2014, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió la versión final de la Norma Internacional de Información Financiera No. 9 (NIIF 9) Instrumentos Financieros, la cual reemplaza la Norma Internacional de Contabilidad No. 39 (NIC 39).

La NIIF 9 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Su adopción anticipada es permitida.

La Aseguradora no ha iniciado el proceso de evaluación del impacto que pudiera generar la aplicación de esta norma en los estados financieros.

**I. Clasificación y medición – Activos financieros**

El nuevo enfoque de clasificación y medición de los activos financieros refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de caja.

NIIF 9 elimina las categorías existentes de la NIC 39 de mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y partidas por cobrar e inversiones disponibles para la venta. La NIIF 9 introduce tres (3) categorías de clasificación a saber:

- **Costo Amortizado**

Un activo financiero es medido a costo amortizado si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

- **Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)**

Un activo financiero es medido a VRCORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros; y

## **LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los estados financieros**

---

- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidos para negociar, la Aseguradora puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de los otros resultados integrales. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

- Valor razonable con cambios en resultados (VRCR)  
Todos los otros activos financieros son medidos a su valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, la Aseguradora puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCOUI a ser medido a VRCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo

#### **II. Deterioro de activos financieros**

La norma reemplaza al modelo de "pérdidas incurridas" de la NIC 39 con un modelo de "pérdida de crédito esperada" (PCE) con una proyección hacia el futuro. Esto requerirá un juicio considerable sobre cómo los cambios en los factores económicos afectan a las PCE, que se determinarán sobre una base ponderada por probabilidad.

El nuevo modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Instrumentos de deuda;
- Depósitos a plazo;
- Fondos de inversión cuyas características de pagos representan similitud con instrumentos de deuda de renta fija;
- Primas por cobrar

No se reconocerá pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

Bajo la NIIF 9, la provisión para pérdidas crediticias esperadas se reconocerá al monto correspondiente de la pérdida esperada en los doce (12) meses siguientes excepto para los instrumentos financieros que reflejan riesgo de crédito alto o que presentan un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial a la fecha de reporte, en los cuales la pérdida esperada reconocida sería el monto equivalente a la PCE durante el tiempo de vida del activo.

**Notas a los estados financieros**

---

Las pérdidas crediticias esperadas para las primas por cobrar se miden durante doce (12) meses utilizando un enfoque simplificado de tasa de pérdida.

**III. Clasificación – Pasivos financieros**

La norma en gran medida conserva los requerimientos existentes de la NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros.

No obstante, bajo la NIC 39 todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados como a VRCCR se reconocen en resultados, mientras que bajo la NIIF 9 estos cambios en el valor razonable por lo general se presentan de la siguiente manera:

- el importe del cambio en el valor razonable que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en el otro resultado integral; y
- el importe restante del cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

La Aseguradora no ha designado ningún pasivo a VRCCR y no tiene intención de hacerlo.

**IV. Transición**

Los cambios en las políticas contables que resultan de la adopción de la NIIF 9 por lo general se aplicarán retrospectivamente, con excepción de lo siguiente:

La Aseguradora planea aprovechar la exención que le permite no re expresar la información comparativa de períodos anteriores en lo que se refiere a los cambios de clasificación y medición (incluido el deterioro). Las diferencias en los importes en libros de los activos y pasivos financieros que resultan de la adopción de la NIIF 9 por lo general se reconocerán en las utilidades retenidas y reservas al 1 de enero de 2018.

**V. Revelación**

La norma requerirá nuevas revelaciones en particular respecto al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas.

La Aseguradora no ha iniciado el proceso de evaluación del impacto que pudiera generar la aplicación de esta norma en los estados financieros.

- *NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes:* Esta norma establece un marco integral para determinar cómo, cuándo y el momento cuando el ingreso debe ser reconocido. Esta norma reemplaza las guías existentes, incluyendo la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción y la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes.

La NIIF 15 es efectiva para los periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

## LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros

---

La Aseguradora no ha iniciado el proceso de evaluación del impacto que pudiera generar la aplicación de esta norma en los estados financieros.

- *NIIF 16 Arrendamientos.* El 13 de enero de 2017 se emitió la NIIF 16 Arrendamientos, la cual reemplaza la actual NIC 17 Arrendamientos. La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamiento operativo o arrendamientos financieros para el arrendatario. En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, mobiliario y equipo.

La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 – Ingresos de Contratos con Clientes.

La Aseguradora no ha iniciado el proceso de evaluación del impacto que pudiera generar la aplicación de esta norma en los estados financieros.

- *Otras normas:*
  - Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2014–2016 – Modificaciones a la NIIF 1 y NIC 28.
  - Clasificación y Medición de Transacciones con Pago Basado en Acciones (Modificaciones a la NIIF 2).
  - Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a la NIC 40).
  - Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28).
  - CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas.
  - CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.

La Aseguradora no ha iniciado el proceso de evaluación del impacto que pudiera generar la aplicación de estas normas en los estados financieros.

## LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros

---

#### (4) Presentación de activos y pasivos

A continuación se presentan los activos y pasivos ordenados atendiendo su liquidez.

Activos y pasivos dentro del ciclo normal de operación sobre el cual se informa:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><u>Activos corrientes</u></b>		
Efectivo	1,481,804	2,809,834
Cuentas por cobrar, neto	5,030,872	3,019,130
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	5,178,315	4,047,875
Participación de los reaseguradores en primas no devengadas	1,668,284	673,449
Participación de los reaseguradores en siniestros pendientes por liquidar	620,996	99,068
Costo de adquisición diferidos	1,279,054	725,261
<b><u>Pasivos corrientes</u></b>		
Provisiones técnicas sobre contratos de seguros	4,478,185	3,599,175
Reaseguros por pagar	3,975,792	1,628,493
Adelanto recibidos de clientes	7,741	28,955
Comisiones por pagar corredores	249,464	237,096
Impuestos sobre primas	91,430	60,796
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	525,841	397,519

Activos y pasivos después del ciclo normal de operación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><u>Activos no corrientes</u></b>		
Mobiliario, equipos y mejoras neto	1,388,590	1,391,491
Otros activos	143,528	127,713
<b><u>Pasivos no corrientes</u></b>		
Depósitos en garantía y fianzas	1,183,383	1,418,965

#### Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

##### i. Activos

La Aseguradora clasifica un activo como corriente cuando:

- Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Se mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.
- El activo es efectivo o equivalente de efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

## LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros

---

La Aseguradora clasifica todos los demás activos como no corrientes.

#### ii. Pasivos

La Aseguradora clasifica un pasivo como corriente cuando:

- Se espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Se mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
- No tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La Aseguradora clasifica sus pasivos financieros como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha del período sobre el que informa, aunque:

- El plazo original del pasivo fuera un período superior a doce (12) meses.
- Después de la fecha del período sobre el que se informa y antes de que los estados financieros sean autorizados para su publicación, se haya concluido un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo.

La Aseguradora clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

#### (5) Valor razonable de los instrumentos financieros

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercado cotizados o cotizaciones de precios de un proveedor. Para todos los demás instrumentos financieros, la Aseguradora determina el valor razonable utilizando otras técnicas de valuación.

Para los instrumentos financieros que se negocian con poca frecuencia y volumen y tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere de diversos grados de juicio en función de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de los factores de mercado, la hipótesis de precios y otros riesgos que afectan al instrumento específico.

##### (a) Modelos de Valuación

La Aseguradora establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Aseguradora puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa e indirectamente. Esta categoría incluyen precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.

## LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros

---

- Nivel 3: Esta categoría contempla todos los activos o pasivos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Las técnicas de valoración incluyen el valor neto actual y los modelos de flujos de efectivo descontados, la comparación con instrumentos similares para los que hay precios observables en el mercado, y otros modelos de valoración. Los supuestos y los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen las tasas de interés libres de riesgo y de referencia, los márgenes de crédito y otras primas utilizadas en la estimación de las tasas de descuento, precios de los bonos y acciones, tipos de cambio de moneda extranjera, acciones y los precios de índices de renta variable, y las volatilidades y correlaciones de precios esperados.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones actuales de mercado. La decisión de si un mercado se considera activo puede incluir, pero no se limita a la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y transacciones. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

Un instrumento en su totalidad está clasificado como valuado utilizando variables no observables (esto es, nivel 3) si, en opinión de la Administración, una parte significativa del valor razonable del instrumento y/o ganancia inicial ("la ganancia o pérdida el día 1") es impulsada por las variables no observables.

"No observables" este contexto significa que hay pocos o no hay datos actuales disponibles en el mercado para determinar cuál sería el precio de una transacción. Por lo general, esto no significa que no haya ninguna clase de datos de mercado disponibles en los cuales basar la determinación del valor razonable (pueden usarse, por ejemplo, datos de precios).

**LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**

(a) *Clasificación contable y valor razonable*

El cuadro incluye información para los activos y pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. La siguiente tabla no incluye información para los activos financieros y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

Activos financieros no medidos al valor razonable	Valor en libros	2017			
		Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Efectivo	1,481,804	0	0	0	0
Cuentas por cobrar, neto	5,030,872	0	0	0	0
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	5,178,315	0	0	0	0
	<u>11,710,426</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Pasivos financieros no medidos al valor razonable</b>					
Otros pasivos (nota 13)	<u>5,467,003</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>2016</b>					
Activos financieros no medidos al valor razonable	Valor en libros	Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Efectivo	2,809,834	0	0	0	0
Cuentas por cobrar, neto	3,019,130	0	0	0	0
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	4,047,875	0	0	0	0
	<u>9,876,839</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Pasivos financieros no medidos al valor razonable</b>					
Otros pasivos (nota 13)	<u>3,428,690</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

(b) *Medición de valores razonables*

Un número de políticas contables de la Aseguradora requiere la revelación y medición de los valores razonables. La Aseguradora ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables y que la administración tenga responsabilidad sobre la vigilancia de todas las mediciones significativas de los valores razonables, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

• *Instrumentos financieros no medidos a valor razonable*

i. Efectivo, cuentas por cobrar y otras

El valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo.

**Notas a los estados financieros**

---

- ii. Inversiones mantenidas hasta su vencimiento (Depósitos a plazo fijo)  
Para los depósitos a plazo fijo el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.
- iii. Cuentas por pagar y otros pasivos  
El valor en libros de cuentas por pagar y otros pasivos, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo.

(c) *Variables no observables significativas*

Los Directivos revisan regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como avalúos de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, los Directivos evalúan la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del cual deberían clasificarse esas valorizaciones. Los asuntos de valoración significativos son informados a la Junta Directiva de la Aseguradora.

La Aseguradora reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el período en que ocurrió el cambio.

**(6) Administración de riesgos de seguros y financieros**

La Administración considera que los riesgos a los cuales está expuesta la Aseguradora son de seguros y financieros:

(a) *Riesgo de seguros*

La Aseguradora focaliza la gestión de riesgos técnicos de seguros basados en:

El riesgo de insuficiencia de tarifas, riesgo inherente al diseño técnico-actuarial de las soluciones a partir de la nota técnica de los mismos, el proceso de autorización y registro ante el supervisor, y el monitoreo de los supuestos técnicos.

Para tal fin, la Aseguradora cuenta con información histórica y procesos actuariales que permiten la cuantificación de los riesgos asociados, de tal manera que, en función del apetito de riesgo / retorno definido por la Aseguradora, se determinen las tarifas que incluyan márgenes de seguridad para afrontar desviaciones con un determinado grado de confianza.

El riesgo de suscripción, riesgo inherente al proceso de selección de riesgos asegurados a partir de las políticas de suscripción y el monitoreo de concentración de riesgos pudiese incrementar la volatilidad del resultado. Por tanto, la Aseguradora cuenta con políticas de suscripción definidas para cada producto, las cuales son consistentes con los supuestos técnicos considerados en el diseño de solución, y, para los casos que superan las políticas de suscripción formales, se incorporan evaluaciones técnicas y estructuras de reaseguro adicionales.

## LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros

---

Adicionalmente, la Aseguradora realiza monitoreo periódico y ajustes en las políticas de suscripción, de modo que se ajuste a la dinámica de mercado manteniendo la relación de apetito de riesgo / retorno definido.

*(b) Riesgo de reaseguro*

Para limitar el riesgo potencial sobre coberturas de seguros, la Aseguradora cede ciertos niveles de riesgos a reaseguradores de primera línea. Los riesgos asociados con los reclamos se administran mediante monitoreo continuo y experiencia adquirida en el manejo administrativo de la cartera de clientes. Las cesiones de reaseguros no releva a la Aseguradora ante el beneficiario de la cobertura y la eventualidad de que un reasegurador no pueda honrar su compromiso.

En cuanto a la exposición al riesgo de contraparte del reasegurador, la Aseguradora cuenta con un procedimiento para la selección de reaseguradores que tienen en cuenta calificación crediticia y otros elementos que determinan la calificación del mismo.

Existe una adecuada distribución de primas cedidas entre los diferentes reaseguradores, donde las principales AAA tienen el del total de 80% la cesión a diciembre de 2017. Además, el "top 10" de reaseguradores mantiene buenas calificaciones internacionales en su fortaleza financiera por parte de las calificadoras de riesgo.

<u>Compañía Reaseguradora</u>	<u>% Participación</u>	<u>Calificación fortaleza financiera</u>
<b><u>Contrato Incendio, Ramos Técnicos, Combinados y Transporte</u></b>		
Reasegurador		
Swiss Re	60%	AAA
MS Amlin	10%	A+
Austral Re	15%	AA
Delta Re	10%	B
Provincial Re	5%	B
<b>Total</b>	<b>100%</b>	
<b><u>Contrato Fianzas</u></b>		
Everest Re	100%	AA
<b><u>Contrato Vida y Accidentes Personales</u></b>		
Hannover Re	100%	AA
<b><u>Contrato Embarcaciones</u></b>		
Munich Re	100%	A
<b><u>Contrato Auto</u></b>		
Swiss RE	100%	AAA

## LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros

---

Con respecto a la calidad del portafolio de los reaseguradores de la Aseguradora, ésta es medida de acuerdo con la calificación de fortaleza financiera otorgada por agencias internacionales. Dicha calificación busca medir la habilidad de las compañías para responder por sus obligaciones derivadas de su actividad de seguros o reaseguro.

Se identifica una importante concentración en reaseguradoras reconocidas. En el resumen anterior se presentan todas las reaseguradoras para la Aseguradora, de acuerdo con el valor de primas cedidas a éstos, al 31 de diciembre de 2017.

(c) *Riesgos financieros*

La Aseguradora está expuesta, a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- i. Riesgo de crédito
- ii. Riesgo de mercado
- iii. Riesgo de liquidez
- iv. Administración de capital

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de los riesgos de la Aseguradora. La Junta Directiva, es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Aseguradora.

Las políticas de administración de riesgos de la Aseguradora son establecidas para identificar y analizar los riesgos a los cuales se enfrenta la Aseguradora, para fijar los límites de riesgo y controles que se consideran apropiados, y para darle seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de los límites. Las políticas de administración de riesgos y los sistemas son revisados regularmente para que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Aseguradora. La Aseguradora, a través de sus normas de entrenamiento y administración y procedimientos, tiene la finalidad de desarrollar un ambiente constructivo de control y disciplina en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

La Junta Directiva de la Aseguradora verifica cómo la Administración monitorea el cumplimiento de la Aseguradora con las políticas y procedimientos de administración de riesgos con relación a los riesgos que enfrenta. Adicionalmente, la Aseguradora está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá; en lo concerniente a los riesgos de liquidez, crédito y niveles de capitalización, entre otros.

i. Riesgo de crédito

La Aseguradora está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los que potencialmente presentan riesgo crediticio, consisten primordialmente en la cartera de primas por cobrar, las inversiones y los contratos de reaseguros. Los depósitos en bancos están colocados con instituciones financieras de prestigio.

## LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros

---

El riesgo de crédito de las inversiones es minimizado a través de un portafolio diversificado, análisis periódicos de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada en parte obteniendo garantías cuando corresponda.

El riesgo que pueda existir en cuentas por cobrar por contratos de reaseguro es minimizado por el hecho de que se realizan cortes trimestrales de cuentas con cada reasegurador mediante los cuales se compensan las cuentas por cobrar que se tengan y las obligaciones que la Aseguradora tenga a cada corte.

A la fecha del estado separado de situación financiera no existen concentraciones significativas de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero en el estado separado de situación financiera.

(a) Efectivo

El efectivo incluye en cuentas bancarias por B/.1,479,204 (2016: B/.2,807,484) las cuales están colocadas en instituciones bancarias de prestigio y solidez.

(b) Cuentas por cobrar

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito y es influenciada por las características individuales de cada cliente.

A la fecha del estado de situación financiera las cuentas por cobrar no tienen concentraciones importantes en personas particulares. Geográficamente el riesgo de crédito por la naturaleza del negocio se desarrolla en Panamá, República de Panamá.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pólizas directas	1,879,222	1,687,844
Total de cuentas por cobrar	1,879,222	1,687,844
Reaseguros	2,713,424	1,240,348
Otras	438,226	90,938
Total de cuentas por cobrar otras	<u>3,151,650</u>	<u>1,331,286</u>
	<u>5,030,872</u>	<u>3,019,130</u>

**LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**

---

La antigüedad de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Por vencer	1,947,264	1,595,928
De 1 a 30 días	94,203	110,215
De 31 a 60 días	2,958,642	1,283,002
De 61 a 90 días	22,578	25,106
Más de 90 días	8,185	4,879
	<u>5,030,872</u>	<u>3,019,130</u>

La Aseguradora considera que los montos deteriorados en mora o más de sesenta (60) días, aún son enteramente recuperables sobre la base de comportamiento de pago histórico y análisis del riesgo de crédito, incluidas sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

ii. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como las tasas de interés afecten el ingreso de la Aseguradora o el valor de sus posesiones en instrumentos financieros. El objetivo del manejo del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, optimizando el retorno del riesgo.

La Aseguradora sólo adquiere inversiones en valores con base en decisiones del Comité de Inversiones y de acuerdo a las Políticas de Tesorería Corporativa. Además se vigila periódicamente que no existían deterioros permanentes que originen ajustes en los costos de las inversiones.

iii. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Aseguradora encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Aseguradora para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de la Aseguradora.

## LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros

La Aseguradora realiza un análisis en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados. Las inversiones en activos no circulantes se financian con aportes a capital, u obligaciones a mediano plazo, con el fin de no afectar negativamente el capital de trabajo.

	<u>Importe en libros</u>	<u>2017</u> Flujos de efectivo contractuales			
		<u>Total</u>	<u>6 meses o menos</u>	<u>6 a 12 meses</u>	<u>Más de un año</u>
<b>Pasivos</b>					
Reaseguros	3,975,792	(3,975,792)	0	(3,975,792)	0
Comisiones por pagar	249,464	(249,464)	0	(249,464)	0
Depósitos en garantía y fianzas	1,183,383	(1,183,383)	0	(1,183,383)	0
Otros pasivos (nota 13)	149,794	(149,794)	0	(149,794)	0
Total	<u>5,467,003</u>	<u>(5,467,003)</u>	<u>0</u>	<u>(5,467,003)</u>	<u>0</u>

	<u>Importe en libros</u>	<u>2016</u> Flujos de efectivo contractuales			
		<u>Total</u>	<u>6 meses o menos</u>	<u>7 a 12 meses</u>	<u>Más de un año</u>
<b>Pasivos</b>					
Reaseguros	1,628,493	(1,628,493)	0	(1,628,493)	0
Comisiones por pagar	237,096	(237,096)	0	(237,096)	0
Depósitos en garantía y fianzas	1,418,965	(1,418,965)	0	(1,418,965)	0
Otros pasivos (nota 13)	204,932	(204,932)	0	(204,932)	0
Total	<u>3,428,690</u>	<u>(3,428,690)</u>	<u>0</u>	<u>(3,428,690)</u>	<u>0</u>

Los flujos de salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales relacionados con los pasivos financieros no derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual. La revelación muestra montos de flujo de efectivo para las obligaciones que se liquidan en efectivo.

#### Margen de solvencia y liquidez mínima requerida:

La Ley No.12 de 2012 también establece estándares de cumplimiento de índices de medición del patrimonio y del mínimo de liquidez exigida a las aseguradoras que operan en el país. La regulación intenta proteger los intereses de los asegurados y terceros garantizando que las aseguradoras que operan en el país tengan el capital mínimo requerido y que su liquidez sea la necesaria para cubrir los pasivos y las actividades de cada una de ellas. Al cierre de cada trimestre la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá certifica y publica los resultados de estos indicadores.

**LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**

---

iv. *Administración de capital*

La política de la Aseguradora es la de mantener una base sólida de capital. La Junta Directiva supervisa el rendimiento del capital. La Ley 12 del 3 de abril de 2012 en su artículo 41, establece que a partir de la promulgación de la misma, toda Aseguradora, deberá constituir en efectivo, un capital mínimo de cinco millones de balboas (B/.5,000,000); las aseguradoras autorizadas para operar en el país con anterioridad a la entrada en vigencia de esta ley, tendrán un máximo de tres años para cumplir con lo dispuesto en este artículo, con base en cuotas anuales del 20% sobre el capital mínimo.

El Órgano Ejecutivo podrá, previa aprobación de la Superintendencia de Seguros, revisar cada cinco años dicho capital mínimo. El capital mínimo pagado deberá mantenerse en todo momento libre de gravámenes, con el fin de garantizar el debido cumplimiento de sus obligaciones.

La Aseguradora, atendiendo los requerimientos establecidos en el Acuerdo No. 4, de fecha 6 de septiembre de 2016, emitido por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, completó el análisis y cálculo actuarial para la constitución de la provisión por insuficiencia de primas.

Atendiendo la metodología establecida en el Acuerdo No. 4 de 2016 y la reglamentación adicional de la Resolución OAL-309 publicada en gaceta del 4 de diciembre de 2017, se actualizaron los formatos establecidos por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá para el recalcular de las provisión de insuficiencia de primas, para los productos individuales y el producto colectivo de manera independiente, sin resultar diferencia material.

La provisión de insuficiencia de primas deberá ser calculada por lo menos una vez al año y los resultados deberán ser presentados a la Superintendencia, en la forma y términos que ésta indique, junto con la información financiera y contable. La Junta Directiva trata de mantener un equilibrio entre la mayor rentabilidad que podría ser posible con el mayor nivel de pasivos y de las ventajas y seguridad que proporciona la posición de capital.

**(7) Efectivo**

El efectivo se detalla a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo en caja	2,600	2,350
Cuentas corrientes	<u>1,479,204</u>	<u>2,807,484</u>
	<u>1,481,804</u>	<u>2,809,834</u>

**LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**

**(8) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento**

La Aseguradora mantiene depósitos a plazo fijo por la suma de B/.5,178,315 (2016: B/.4,047,875) con vencimientos originales a corto plazo mayores a un mes y hasta tres meses, con tasas de interés anuales de 0.50% y 3.00% (2016: 0.50% y 2.25%), como sigue:

<u>Instrumento de renta fija</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Panamá	Enero-Mayo 2018	1.00% – 2.25%	1,658,423	1,644,438
Global Bank Corporation	Enero 2018	0.5%	1,202,484	1,202,484
Banvivienda	Enero 2018	1%	1,200,953	1,200,953
St. Georges Bank	Marzo 2018	3%	<u>1,116,455</u>	<u>0</u>
			<u>5,178,315</u>	<u>4,047,875</u>

**(9) Mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada**

El detalle de mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada se presenta a continuación:

	<u>Mobiliario y enseres</u>	<u>Equipo de Cómputo y Software</u>	<u>Mejoras a la propiedad</u>	<u>Total</u>
<b>Costo</b>				
Saldo al 1 de enero de 2016	586,950	45,575	472,001	1,104,526
Adiciones	<u>638,429</u>	<u>42,761</u>	<u>131,134</u>	<u>812,324</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>1,225,379</u>	<u>88,336</u>	<u>603,135</u>	<u>1,916,850</u>
Saldo al 1 de enero de 2017	1,225,379	88,336	603,135	1,916,850
Adiciones	398,713	1,164	0	399,877
Ajustes	<u>0</u>	<u>3,600</u>	<u>0</u>	<u>3,600</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>1,624,092</u>	<u>85,900</u>	<u>603,135</u>	<u>2,313,127</u>
	<u>Mobiliario y enseres</u>	<u>Equipo de cómputo y Software</u>	<u>Mejoras a la propiedad</u>	<u>Total</u>
<b>Depreciación acumulada</b>				
Saldo al 1 de enero de 2016	118,501	31,034	144,682	294,217
Gasto del periodo	<u>117,042</u>	<u>15,868</u>	<u>98,232</u>	<u>231,142</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>235,543</u>	<u>46,902</u>	<u>242,914</u>	<u>525,359</u>
Saldo al 1 de enero de 2017	235,543	46,902	242,914	525,359
Gasto del periodo	<u>263,623</u>	<u>13,253</u>	<u>122,302</u>	<u>399,178</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>499,166</u>	<u>60,155</u>	<u>365,216</u>	<u>924,537</u>
<b>Valor según libros</b>				
Al 1 de enero de 2016	<u>468,449</u>	<u>14,541</u>	<u>327,319</u>	<u>810,309</u>
Al 31 de diciembre de 2016	<u>989,836</u>	<u>41,434</u>	<u>360,221</u>	<u>1,391,491</u>
Al 1 de enero de 2017	<u>989,836</u>	<u>41,434</u>	<u>360,221</u>	<u>1,391,491</u>
Al 31 de diciembre de 2017	<u>1,124,926</u>	<u>25,745</u>	<u>237,919</u>	<u>1,388,590</u>

**LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**

**(10) Costo de adquisición diferidos**

Los costos incurridos en la suscripción de primas, como las comisiones y los impuestos de primas son diferidos con relación al ingreso devengado durante el período. Los costos pendientes por diferir, relacionados con las primas no devengadas, se presentan en el estado de situación financiera como costos de adquisición diferidos.

Los saldos de los costos de adquisición diferidos, compuestos de comisiones de corredores e impuestos de primas, se detallan de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisiones de corredores	1,182,836	660,521
Impuestos de primas	<u>96,218</u>	<u>64,740</u>
	<u>1,279,054</u>	<u>725,261</u>

**(11) Provisiones de los contratos de seguros**

Las provisiones relativas a los contratos de seguros se detallan a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>			<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>		
	<u>Bruto</u>	<u>Reaseguro</u>	<u>Neto</u>	<u>Bruto</u>	<u>Reaseguro</u>	<u>Neto</u>
Provisiones para beneficios sin participación	<u>342,613</u>	<u>0</u>	<u>342,613</u>	<u>273,716</u>	<u>0</u>	<u>273,716</u>
<b>Negocio en general</b>						
Primas no devengadas	<u>3,039,755</u>	<u>(1,668,284)</u>	<u>1,371,471</u>	<u>2,412,100</u>	<u>(673,449)</u>	<u>1,738,651</u>
<b>Provisión para reclamos en trámites</b>						
Ramos generales	915,684	(620,996)	294,688	503,841	(56,568)	447,273
Vida Individual	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>51,361</u>	<u>(42,500)</u>	<u>8,861</u>
Total de reclamos en trámite	<u>915,684</u>	<u>(620,996)</u>	<u>294,688</u>	<u>555,202</u>	<u>(99,068)</u>	<u>456,134</u>
Insuficiencia de prima	<u>180,133</u>	<u>0</u>	<u>180,133</u>	<u>358,157</u>	<u>0</u>	<u>358,157</u>
<b>Total de provisiones técnicas sobre contratos de seguros</b>	<u>4,478,185</u>	<u>(2,289,280)</u>	<u>2,188,905</u>	<u>3,599,175</u>	<u>(772,517)</u>	<u>2,826,658</u>

A continuación se detalla el análisis de los movimientos en cada provisión, así:

(i) Pólizas de vida individual a largo plazo:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	273,716	85,075
Movimiento durante el año (nota 15)	<u>68,897</u>	<u>188,641</u>
Saldo al final del año	<u>342,613</u>	<u>273,716</u>

**LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**

(ii) Primas no devengadas:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	2,412,100	1,572,632
Movimientos durante el año (nota 15)	<u>627,655</u>	<u>839,468</u>
Saldo al final del año	<u>3,039,755</u>	<u>2,412,100</u>

(iii) Reclamos en trámite:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	555,202	1,020,531
Movimientos durante el año (nota 16)	<u>360,482</u>	<u>(465,329)</u>
Saldo al final del año	<u>915,684</u>	<u>555,202</u>

La Aseguradora ha estimado que la provisión para reclamos en trámite es suficiente para cubrir los costos finales de los siniestros y los reclamos incurridos a esa fecha y también considera la provisión de reclamos incurridos, pero no reportados.

(iv) Insuficiencia de prima:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	358,157	0
Movimiento durante el año	<u>(178,024)</u>	<u>358,157</u>
Saldo al final del año	<u>180,133</u>	<u>358,157</u>

**Presunciones y cambios en las presunciones**

A continuación se presentan las estimaciones de siniestralidad realizadas para el año en seguros generales:

<u>Estimaciones</u>		<u>Resultados</u>	
<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>28%</u>	<u>40%</u>	<u>28%</u>	<u>40%</u>

En ramos generales y fianzas se utiliza la metodología de provisión por caso. Los estimados por caso son revisados regularmente. Las provisiones están basadas en la información disponible; sin embargo, el pasivo final podría variar como resultado de desarrollos subsecuentes o si ocurren eventos catastróficos. Las dificultades en la estimación de la provisión también difieren por clase de negocio debido a las diferencias en los contratos de seguro subyacentes, la complejidad del reclamo, el volumen de los reclamos y la severidad individual del reclamo, la determinación de la fecha de ocurrencia del reclamo y los períodos de tardanza de su reporte.

**Notas a los estados financieros**

---

La provisión de reclamos incurridos, pero no reportados está calculada de acuerdo con el desarrollo de triángulos de siniestros pagados para cada período de ocurrencia.

- i. Proceso utilizado para determinar las presunciones – Seguros de Personas  
El proceso utilizado para determinar las presunciones tiene la intención de obtener estimados neutrales del resultado más probable o esperado. Las presunciones son verificadas para asegurarse que son consistentes con la información publicada en el mercado.

Para los costos a largo plazo de seguros, la Aseguradora regularmente considera si el pasivo corriente es adecuado. Las presunciones que son consideradas incluyen el número esperado y la ocasión de las muertes, los rescates y los rendimientos de inversión, sobre el período de exposición al riesgo. Una provisión razonable es hecha para el nivel de incertidumbre en los contratos.

La naturaleza del negocio hace muy difícil predecir con certeza el resultado probable de cualquier posible reclamo y en particular, del costo final de los reclamos reportados. Cada reclamo reportado es evaluado separadamente, caso por caso, con atención a las circunstancias del reclamo, información disponible de los ajustadores y la evidencia histórica de la magnitud de reclamos similares.

Para el ramo de vida, la provisión para el negocio a largo plazo se calcula sobre una base de prima neta de riesgo. La provisión es calculada restando el valor presente de las primas de riesgo futuras del valor presente de los beneficios futuros pagaderos dentro de las pólizas hasta que termine al vencimiento o se rescate totalmente la póliza o a la muerte del asegurado si es anterior. El método de prima de riesgo no hace una provisión explícita para los costos futuros de mantenimiento de las pólizas.

Para los demás ramos, se realiza una provisión de los riesgos en curso según el método de pro-rata diaria.

Para el ramo de Salud, se utilizan estadísticas de los reclamos y se aplican técnicas actuariales del Factor de Complemento (método de triangulación) para determinar las provisiones. En los demás ramos, Accidentes Personales y Colectivo de Vida se utiliza la metodología de provisión por caso.

A continuación se presentan las estimaciones de siniestralidad realizadas para el año en los seguros de personas:

<u>Estimaciones</u>		<u>Resultados</u>	
<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>17%</u>	<u>17%</u>	<u>17%</u>	<u>25%</u>

**Notas a los estados financieros**

---

Las principales presunciones que respaldan el cálculo de las provisiones del negocio a largo plazo son las siguientes:

**Mortalidad**

Una tabla de mortalidad basada en la experiencia propia de la Aseguradora es la más apropiada para tarifar cada tipo de contrato. La tasa de mortalidad reflejada en esta tabla es ajustada por la mortalidad esperada basada en una investigación estadística en la experiencia de la Aseguradora sobre los diez últimos años. Donde existen datos adecuados de calidad suficientes para que sean creíbles estadísticamente, las estadísticas de mortalidad generada por los datos son utilizadas con preferencia a la utilización de una tabla de mortalidad sobre una base ajustada.

**Morbilidad**

La incidencia y terminación por incapacidad se deriva de estudios realizados por especialistas independientes. Estos son ajustados para calcular el mejor estimado de la morbilidad basado en una investigación de la propia experiencia de la Aseguradora, donde sea apropiado.

**Persistencia**

La Aseguradora realiza una investigación en su experiencia sobre los últimos diez años. Se aplican métodos estadísticos a los datos producidos por esta investigación para determinar las tasas de persistencia apropiadas a los tipos de productos y duración. Estas tasas son ajustadas al mejor estimado de las tasas de persistencia tomando en cuenta cualquier tendencia en los datos.

**Tasa de Interés Técnico**

Para muchos de los productos de seguro de vida el riesgo de tasa de interés es administrado a través de estrategias de administración de activos/pasivos. El objetivo general de estas estrategias es limitar el cambio neto en el valor del activo y pasivo que se origina de los movimientos de la tasa de interés.

De acuerdo al método de prima bruta y en menor grado al método de prima neta, la provisión para el negocio a largo plazo es sensible a la tasa de interés utilizada cuando se efectúa el descuento. Para los seguros a término, la provisión es sensible a la experiencia de mortalidad futura presumida de los tenedores de póliza.

**(12) Provisiones – contratos de reaseguros**

El detalle de provisiones sobre reaseguros se presenta a continuación:

- i. Participación de reaseguradores en primas no devengadas cedidas:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	673,449	281,036
Movimientos durante el año (nota 15)	<u>994,835</u>	<u>392,413</u>
Saldo al final del año	<u>1,668,284</u>	<u>673,449</u>

**LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**

---

ii. Participación de reaseguradores en siniestros pendientes de liquidar:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	99,068	672,009
Movimientos durante el año (nota 16)	<u>521,928</u>	<u>(572,941)</u>
Saldo al final del año	<u>620,996</u>	<u>99,068</u>
Siniestros pendientes de liquidar	617,885	95,957
Siniestros incurridos no reportados	<u>3,111</u>	<u>3,111</u>
	<u>620,996</u>	<u>99,068</u>

**(13) Gastos acumulados por pagar y otros pasivos**

El detalle de gastos acumulados por pagar y otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Seguro social	19,635	17,505
Beneficios sociales	53,243	36,212
Provisión vacaciones	80,845	96,982
Provisión de prima de antigüedad	42,993	28,455
Proveedores	50,623	115,181
Varios	155,958	96,619
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>122,544</u>	<u>6,565</u>
	<u>525,841</u>	<u>397,519</u>

**(14) Acciones comunes**

Las acciones están compuestas por 2,000,000 de acciones comunes, autorizadas, emitidas y en circulación, sin valor nominal. Al 31 de diciembre se realizaron aportes de capital en efectivo por B/.396,700 (2016: B/.2,115,632).

**Reserva legal**

De acuerdo al Artículo 41 de la ley No.12 del 3 de abril de 2013 de Seguros de Panamá, la Compañía está obligada a constituir un capital mínimo de B/.5,000,000. El capital mínimo pagado deberá mantenerse en todo momento libre de gravámenes a fin de garantizar el debido cumplimiento de las obligaciones. Las aseguradoras autorizadas para operar en el país, con anterioridad a la entrada en vigencia de esta Ley y sus modificaciones, tienen un máximo de tres años para cumplir con lo dispuesto, con base en cuotas anuales del 20%.

**Reservas de previsión para desviaciones estadísticas**

El numeral 1 del Artículo 208 de la Ley de Seguros requiere que la Aseguradora acumule una reserva de previsión para desviaciones estadísticas no menor de 1% y hasta 2 1/2% para todos los ramos, calculado sobre la base de las primas netas retenidas correspondientes.

**LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros****Reservas para riesgos catastróficos y/o de contingencia**

El numeral 2 del Artículo 208 de la Ley de Seguros requiere que la Aseguradora acumule una reserva de provisión para riesgos catastróficos y/o de contingencia no menor de 1% y hasta 2 1/2% para todos los ramos, calculado sobre la base de las primas netas retenidas correspondientes.

El uso y restitución de estas reservas será reglamentado por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presente resultados adversos.

**(15) Primas ganadas, netas**

Las primas ganadas, netas se detallan de la siguiente manera:

	<u>Seguros generales</u>		<u>Seguros de personas</u>		<u>Total</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Primas brutas emitidas, netas de cancelaciones	8,200,118	5,454,466	562,829	545,646	8,762,947	6,000,112
Cambio en la provisión para primas no devengadas	(672,778)	(776,549)	45,123	(62,919)	(627,655)	(839,468)
Cambio en provisión sobre pólizas de vida individual a largo plazo	0	0	(68,897)	(188,641)	(68,897)	(188,641)
Cambio en la provisión sobre insuficiencia de primas	<u>82,893</u>	<u>(240,658)</u>	<u>95,131</u>	<u>(117,499)</u>	<u>178,024</u>	<u>(358,157)</u>
<b>Primas brutas ganadas</b>	<u>7,610,233</u>	<u>4,437,259</u>	<u>634,186</u>	<u>176,587</u>	<u>8,244,419</u>	<u>4,613,846</u>
Primas cedidas a reaseguradores	(3,509,730)	(1,232,842)	(263,863)	(338,900)	(3,773,593)	(1,571,742)
Cambio en la provisión para primas no devengadas cedidas	<u>1,028,456</u>	<u>240,503</u>	<u>(33,621)</u>	<u>151,910</u>	<u>994,835</u>	<u>392,413</u>
<b>Primas cedidas ganadas</b>	<u>(2,481,274)</u>	<u>(992,339)</u>	<u>(297,484)</u>	<u>(186,990)</u>	<u>(2,778,758)</u>	<u>(1,179,329)</u>
<b>Primas ganadas, netas</b>	<u>5,128,959</u>	<u>3,444,920</u>	<u>336,702</u>	<u>(10,403)</u>	<u>5,465,661</u>	<u>3,434,517</u>

Las primas no devengadas, neta se detallan de la siguiente manera:

	<u>Seguros generales</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cambio en la provisión para primas no devengadas (nota 11)	(627,655)	(839,468)
Cambio en la provisión para primas no devengadas cedidas (nota 12)	<u>994,835</u>	<u>392,413</u>
	<u>367,180</u>	<u>(447,055)</u>

**LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**

**(16) Reclamos en trámites y beneficios incurridos, neto**

El detalle de reclamos en trámites y beneficios incurridos, neto se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Reclamos y gastos de ajustes de reclamos	(2,739,025)	(3,334,113)
Salvamento y recuperaciones	254,618	291,308
Cambio en la provisión para reclamos en trámite (nota 11)	<u>(360,482)</u>	<u>465,329</u>
<b>Reclamos en trámite y beneficios incurridos, neto</b>	<b><u>(2,844,889)</u></b>	<b><u>(2,577,476)</u></b>
Mas (menos):		
Reaseguro recuperado de los reaseguradores	941,805	1,342,300
Cambio en la provisión para siniestros incurridos a cargo de reaseguradores (nota 12)	<u>521,928</u>	<u>(572,941)</u>
<b>Participación de los reaseguradores en los reclamos en trámite y beneficios incurridos</b>	<b><u>1,463,733</u></b>	<b><u>769,359</u></b>
<b>Siniestros incurridos, neto</b>	<b><u>(1,381,156)</u></b>	<b><u>(1,808,117)</u></b>

**(17) Gastos de personal**

Los gastos de personal se detallan de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos	919,174	864,006
Bonificaciones y participación de utilidades	57,630	20,916
Prestaciones laborales	130,844	111,128
Prima de antigüedad	40,082	15,527
Seguros	38,113	29,150
Otros	<u>610</u>	<u>1,415</u>
	<b><u>1,186,453</u></b>	<b><u>1,042,142</u></b>

## LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros

#### (18) Gastos generales y administrativos

El detalle de gastos generales y administrativos se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos de personal	1,186,453	1,042,142
Alquiler	357,352	359,394
Cuentas malas	0	100,175
Propaganda y promoción	292,335	240,013
Honorarios profesionales	100,305	151,314
Depreciación (nota 9)	399,178	231,142
Reparación y mantenimiento	36,210	58,544
Suministros	74,922	54,991
Impuestos varios	123,452	111,899
Transporte y viajes	18,116	56,601
Luz y teléfono	120,953	101,838
Atención y eventos	19,327	12,155
Donaciones	2,660	1,421
Transporte	6,518	4,243
Relaciones publicas corredores	19,651	17,158
Comisiones bancarias	10,940	26,015
Cobranza	332,761	300,523
Otros	84,931	67,587
	<u>3,186,064</u>	<u>2,937,155</u>

#### (19) Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las aseguradoras en Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años, según regulaciones fiscales vigentes, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2017. Además, los registros de la Aseguradora pueden estar sujetos a examen por las autoridades fiscales para determinar el cumplimiento con la ley del Impuesto de timbres, del impuesto de transferencia de bienes muebles y servicios, del impuesto de transferencia de bienes y prestación de servicios, de primas emitidas y primas brutas pagadas.

La Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, obliga a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/. 1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal de Panamá a una tasa de 25% y (b) la renta neta gravable calculada bajo el método presunto, que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario de cálculo.

**LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros**

La Aseguradora obtuvo la aprobación de la solicitud de la no aplicación del cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR) por medio de la Resolución No.201-6226 emitida por la Dirección General de Ingresos en fecha 16 de octubre de 2017.

La Aseguradora determinó el impuesto sobre la renta del año corriente bajo el método alternativo de impuesto sobre la renta (CAIR) (2016: no causo impuesto sobre la renta bajo el método tradicional).

La conciliación entre la tasa impositiva con la tasa efectiva del impuesto sobre la renta de la Aseguradora, como un porcentaje de la utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

<u>Método tradicional</u>	<u>%</u>	<u>2017</u>	<u>%</u>	<u>2016</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta		<u>482,629</u>		<u>(1,961,577)</u>
Impuesto sobre la renta utilizando las tasas de impuesto estatutaria	<u>25%</u>	<u>120,657</u>	<u>25%</u>	<u>0</u>
Ingresos exentos y no gravables	(%)	(41,050)	(%)	(13,490)
Costos y gastos no deducibles	%	36,152	%	76,723
Efecto de pérdida fiscal	%	<u>0</u>	%	<u>(63,233)</u>
Total de impuesto sobre la renta	%	<u>115,759</u>	%	<u>0</u>

<u>Método CAIR</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad financiera antes de impuesto	<u>482,629</u>	<u>0</u>
Impuesto sobre la renta:		
Ingresos gravables (propósitos fiscales)	<u>10,496,234</u>	<u>0</u>
Determinación de la renta gravable (4.67%)	<u>490,174</u>	<u>0</u>
Impuesto sobre la renta del año corriente (tasa 25%)	<u>122,544</u>	<u>0</u>

**(20) Compromisos y contingencias**

i. Compromisos:

La Aseguradora ha suscrito contratos con terceros, para el arrendamiento operativo de algunas propiedades, en donde operan las sucursales del interior del país.

ii. Contingencias:

Dentro del curso normal de los negocios, la Aseguradora no está involucrada en reclamaciones legales. La administración considera que la disposición final de estos reclamos no tendrá un efecto importante adverso en la situación financiera, en los resultados de las operaciones o en la liquidez de la Aseguradora.